

Fracción XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;



Centro de Atención a Víctimas

Av. Adolfo López Mateos #424 Colonia Campestre C.P. 77030, Chetumal; Quintana Roo. Tel 8327090 ext. 1128

Calle Pecarí No. 24 Manzana 4, Supermanzana 20, Colonia Centro C.P.7750, Cancún; Quintana Roo. Tel.8982290 – 8982291 ext. 108

estambulcdheqroo@gmail.com

Tercer Trimestre 2020							
Unidad administrativa	Año	Fundamento legal	Servicio que se ofrece	Total de actividades	Personas atendidas		Total de personas atendidas
					Hombres	Mujeres	
Área de medicina del CAVI	2020	Art. 146 Fracción I, II y V de Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Atención médica	2	1	1	2
Área de psicología del CAVI	2020	Art. 146 Fracción I, II y V del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Atención psicológica (Proceso psicológico)	1	0	1	1
Área de psicología del CAVI	2020	Art. 146 Fracción III y V del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Orientación psicológica	3	1	2	3

Observación: La disminución del número de atenciones se debe a las medidas de prevención sanitaria ante el contagio de COVID-19. Debido a esta situación, el equipo de salud mental del Centro de Atención a Víctimas no brinda atención presencial, ya que se encuentra trabajando en la modalidad de home office y únicamente se brinda el servicio de orientación psicológica telefónica.